



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA DE VILLA MARIA DE CUMARILLO
Título Habilitante:	25-UCA-ATA/PER-FMC-2019-005
RUC:	20393653320
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI
Plan de Manejo Forestal:	Movilización de Saldo del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	Resolución Directoral N° N° 196-2021-GRU-GGR-GERFFS-SOFFSA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	22/10/2021 - 21/10/2022
Zafra:	2021-2022
Volumen del Plan(m3):	579.72
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Informe de Supervisión:	00253-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	20/10/2022, Término: 26/11/2022
Nro Res. Inicio PAU:	00082-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00173-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.2055U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	<i>Apuleia leiocarpa</i> Azucar huayo	2	23.013	20.698	20.698
---	---	---	--------	--------	--------

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/12/2022

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 09:42:57

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

